



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA NO.10 FECHA REALIZACIÓN: 23 MARZO, 2020

Incis o No.	Principales asuntos Deliberados	Acuerdos	Responsable
<u>12.1</u>	✓ Aprobación ampliación de Estado de Emergencia	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere ACORDÓ AMPLIAR EL ESTADO DE EMERGENCIA aprobado mediante Ordenanza Municipal el día 16 de marzo, 2020 en Sesión extraordinaria. Por tanto el ESTADO DE EMERGENCIA se amplía hasta el día domingo 29 de marzo, 2020 hasta las 3:00 p.m. tal como fue Decretado por SINAGER y Gobierno Central, en las mismas consideraciones y si la emergencia se llegase a extender por más tiempo en el territorio nacional, de igual manera se extenderá el ESTADO DE EMERGENCIA en el Municipio de La Esperanza.	Corporación Municipal

La Esperanza, Intibucá, 24 de MARZO, 2020.


RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

